

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado	Gobierno Autónomo Descentralizado de Guálaco
Período del que rinde cuentas	2021
NIVEL DE GOBIERNO	
Provincial	NO
Cantonal	SI
Parrroquial	NO
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia	Azuay
Cantón	Guálaco
Parroquia	Guálaco
Cabecera Cantonal	Guálaco
Dirección	Gran Colombia y Trazo de Noviembre (era)
Correo electrónico institucional	h.gu@gualaco.gob.ec
Página web	www.gualaco.gob.ec
Teléfono(s)	2252131
Nº. RUC	105000430001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAO	
Nombre del representante legal del GAO	Ing. Gustavo Vera Arzaga
Cargo del representante legal del GAO	Alcalde
Fecha de designación	11 de Abril del 2020
Correo electrónico	gustavo.ve@gualaco.gob.ec
Teléfono(s)	2252131
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Nombre del responsable	Ing. Patricio Capelo
Cargo	Coordinador Institucional
Fecha de designación	14 de marzo de 2022
Correo electrónico	patricio.capelo@gualaco.gob.ec
Teléfono(s)	2252131/098721040

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable	Ing. César Matute
Cargo	Técnico de Gestión Tecnológica
Fecha de designación	20 de mayo del 2021
Correo electrónico	cesar.matute@gualaco.gob.ec
Teléfono(s)	2252131 ext 278

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES		
NOMBRE	NO APLICA	COBERTURA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES		
NOMBRE	NO APLICA	COBERTURA GEOGRAFICA

Ejecución Programática		Identifique las metas del POA que corresponden a cada función		Resultados por meta			Descripción de resultado POA por meta	Descripción de cómo aporta el resultado alcanzado al logro del plan de desarrollo	
Describa los objetivos del plan de desarrollo de su territorio	Esja tipo de competencias exclusivas / competencias concurrentes	Describa las competencias concurrentes	No. de meta	Descripción	Indicador de la meta POA	Totales planificados			Totales cumplidos
		Protección de Fuentes Hídricas	1	Protección de zonas de conservación y fuentes hídricas en el Cantón	Nro. Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego Capacitadas en temas de conservación y difusión de ordenanza (Ejecución del programa Escuela del Agua)	10	10	100.00%	10 Juntas Administradoras de Agua Potable y Riego capacitadas sobre Ordenanza para la Conservación Restauración, Recuperación de las Fuentes de Agua, Zonas de Recarga Hídrica, Ecosistemas Frágiles y Otras Áreas Prioritarias para la Protección de la Biodiversidad, los Servicios Ambientales y el Patrimonio Natural del cantón Guacacaco (Zhorán, Cochapamba Yamala, Párgan Yamala, Quimshi, Visiray, Vegapamba, Zhacay, Chicaguilla)
					Número de fuentes hídricas protegidas en el cantón	20	23	115.00%	23 fuentes hídricas de las comunidades Zhorán y Cochapamba Yamala en la parroquia Mariano Moreno; Visiray, Vegas Pamba y El Carmen de Jaldán en la parroquia Jaldán y Zhacay de la parroquia Gualaco, protegidas en las que se han realizado actividades de bioingeniería con la colocación de postes de hormigón alambre de púa y la siembra de plantas forestales nativas.
					Nro. Biofiltros Generados	2	2	100.00%	2 biofiltros establecidos en las comunidades de Vegapamba y El Carmen de Jaldán.
					Km. de Biofiltro establecido	2.5	2.8	112.00%	2,8 Km. de bio filtro establecido en comunidades de Vegapamba y El Carmen de Jaldán.
					Nro. de hectáreas bajo restauración activa (línea protegida con cerramiento en márgenes de fuentes hídricas y reforestación)	5	7	138.0%	Se ha restaurado 13 Ha, que corresponde a las 5 fuentes de agua de las Juntas Administradoras de agua potable de Jaldán centro, Chicaguilla, Caguashun Grande, Yamala Cochapamba.
					Nro. de hectáreas bajo restauración pasiva (Área protegida con cerramiento en márgenes de fuentes hídricas y reforestación)	10	8	80.00%	Se ha restaurado 7,24 Ha, que corresponde a las zonas aleatorias a las fuentes hídricas del sistema de agua comunitario y biofiltro
					Número de eventos realizados para incentivar la protección de fuentes hídricas (Eventos masivos Realizados con usuarios de JAAR y JAAP, comunidades y GAO Parroquiales)	4	4	100%	4 eventos realizados: la primera se realizó en la parroquia Daniel Córdova en la que se sembró 7000 plantas forestales y frutales como un aporte a la protección de fuentes hídricas y el establecimiento de huertos agroforestales. La segunda se realizó en la comunidad de Quimshi-Tambor Cachi, en la que se sembró 3500 plantas forestales para la protección de la quebrada que abastece de agua a la comunidad, participaron 50 personas en diferentes jornadas por la Pandemia.

<p>Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.</p> <p>1.- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines</p>	<p>Conservación de áreas protegidas</p>	<p>No. de JAAP que cuentan con zonas de recarga hídrica delimitadas</p>	2	1	50.00%	<p>Delimitación de zonas de recarga hídrica para la Junta Administradora del Agua de Zhordán Centro en la parroquia Daniel Córdova. Al momento se ha realizado la toma de datos en campo</p>		
		<p>No. de Reservas Hídricas que cuentan con zonificación</p>	14	14	100.00%	<p>Se dispone de la zonificación específica de las 14 Áreas de reserva Municipal</p>		
		<p>Número de visitas realizadas en zonas de protección con el equipo de guardabosques</p>	225	225	100.00%	<p>De acuerdo a planificación semanal se visita y se realiza monitoreo y vigilancia de las áreas de reserva Municipal y bosques y áreas de vegetación protectora durante todo el año.</p>		
		<p>No. de Informes por infracciones ambientales en las reservas y áreas de bosque y vegetación protectora</p>	40	39	97.50%	<p>Mediante visitas y en coordinación con los vocales de medio ambiente de los GAD Parroquiales y los directivos de las Juntas Administradoras de Agua se realiza la inspección de áreas degradadas mediante tasas y quemas y se levanta un informe para mediante la ordenanza aplicar sanciones a los infractores a través de la Comisaría Ambiental</p>		
	<p>Protección de Fuentes Hídricas</p>	2	<p>Acompañamiento a Juntas de Agua Potable</p>	<p>Número de Juntas de Agua que cuentan con estatutos</p>	5	4	80.00%	<p>Como apoyo a la regularización de las Juntas Administradoras de Agua de consumo humano y riego con el equipo de Guardabosques se ha elaborado 4 Estatutos para las comunidades de Tunzha, Paqran Yamaña, Paqran Centroy Uchucay</p>
				<p>Número de Juntas de Agua que cuentan con reglamento interno</p>	6	11	183%	<p>Luego que las comunidades Tunzha, Paqran Yamaña, Paqran Centroy Uchucay han obtenido la aprobación de los estatutos se les ha apoyado para la elaboración de los Reglamentos Internos y el cambio de Directiva</p>
	<p>Conservación de áreas protegidas</p>	3	<p>Implementación de infraestructura como una alternativa para el desarrollo sostenible de poblaciones ubicadas en ABVP protectoras.</p>	<p>Número de senderos implementados</p>	2	0	0%	<p>Este componente estuvo afectado en su desarrollo, por motivos de la presencia de la COVID 19, causando de esta manera el incumplimiento y la falta de colaboración de los implicados de la Comuna Hato de Tapa, para la ejecución. Además la no existencia de los recursos económicos de parte de los</p>
			<p>Ejecución del plan de capacitación sobre la Guía de Buenas Prácticas Ambientales a los establecimientos productivos en el Cantón Gualaceo.</p>	<p>Nro. de talleres realizados</p>	1	0	0%	<p>Esta actividad no se le ejecutó, por la presencia de la COVID 19 y las restricciones de realizar reuniones virtuales.</p>
	<p>PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS ETAPA INVERNAL 2022 ANTE LA AMENAZA DE INUNDACIONES</p>	9	% DE PLAN DE CONTINGENCIA ANTE ETAPA INVERNAL ACTUALIZADO	% DE PLAN DE CONTINGENCIA ANTE ETAPA INVERNAL ACTUALIZADO	100%	60%	60.00%	
		10	No. DE INSTITUCIONES DE RESPUESTA SOCIALIZADAS EL PLAN DE CONTINGENCIA	No. DE INSTITUCIONES DE RESPUESTA SOCIALIZADAS EL PLAN DE CONTINGENCIA	6	0	0.00%	<p>POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE PODRA REALIZAR LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO</p>
		11	No DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA (publicaciones, spots publicitarios y otros en prensa escrita, radio y televisión)	No DE DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA (publicaciones, spots publicitarios y otros en prensa escrita, radio y televisión)	3	0	0.00%	<p>POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE PODRA REALIZAR LA ACTIVIDAD SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO</p>
		12	No DE SIMULACROS REALIZADOS (INUNDACIONES)	No DE SIMULACROS REALIZADOS (INUNDACIONES)	1	0	0.00%	<p>POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE PODRA REALIZAR LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO</p>
		13	% DE LA CONTRATACION DE SEÑALÉTICA PREVENCIÓN DE RIESGOS, LETREROS DE ZONAS SEGURAS, PUNTOS DE ENCUENTRO Y OTROS	% DE LA CONTRATACION DE SEÑALÉTICA PREVENCIÓN DE RIESGOS, LETREROS DE ZONAS SEGURAS, PUNTOS DE ENCUENTRO Y OTROS	100%	0%	0.00%	<p>POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE PODRA REALIZAR LA ACTIVIDAD SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO</p>
		14	No DE CONTRATACIONES DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE QUEBRADAS	No DE CONTRATACIONES DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA DE QUEBRADAS	2	0	0.00%	<p>SE REFORMA AL PRESUPUESTO Y SE ASIGNA RECURSOS A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS</p>
		15	% DEL DISEÑO DE PROPUESTA DE PLAN DE LIMPIEZA DE QUEBRADAS	% DEL DISEÑO DE PROPUESTA DE PLAN DE LIMPIEZA DE QUEBRADAS	100%	100%	100.00%	
		16	No. de Controles del Desahue Rio Santa Bárbara	No. de Controles del Desahue Rio Santa Bárbara	10	0	0.00%	<p>POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO</p>
		17	No DE MINGAS DE LIMPIEZA CON MORADORES (ARTICULACION DE LOS COPAE PARROQUIALES)	No DE MINGAS DE LIMPIEZA CON MORADORES (ARTICULACION DE LOS COPAE PARROQUIALES)	7	0	0.00%	<p>POR LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE PODRA REALIZAR LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO</p>
		18	<p>Número de vistas de control a concesiones de materiales áridos y pétreos en el cantón Gualaceo</p> <p>Número de vistas de control y seguimiento desahue del río Santa Bárbara y otras actividades similares</p>	<p>EJECUCIÓN DE COMPETENCIA CON EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA COMO</p>	<p>104</p> <p>80</p>	<p>80</p> <p>80</p>	<p>76.00%</p> <p>100.00%</p>	<p>12 jornadas de visitas ejecutadas (40 inspecciones realizadas con sus respectivos informes, que indican el estado actual en que se encuentran las concesiones mineras y recomendaciones de cumplimiento de planes de manejo)</p> <p>Se controló durante todo el proyecto todos los días</p>

Todos los proyectos desarrollados impulsan un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, incluyendo una gestión ambiental participativa, además de el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables con una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental.

				AUTORIDAD MINERO							
Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canchales	19	Ejecutar de forma efectiva el Libre aprovechamiento de materiales de construcción para obra pública. Chaquiltzay, código 10000907	Número de talleres de capacitación a Titulares de concesionarios mineros, GAD parroquiales y otros sobre competencia minera	1	0	0.00%	No se pudo realizar por la pandemia				
			100% del Catastro minero actualizado al 2021	100%	100%	100%	Catastro minero actualizado con 13 áreas en trámite y 20 áreas concesionadas por la Subsecretaría de Minas y Administradas actualmente por el GAD Guatacabo.				
			Lugar la servidumbre de uso del Libre aprovechamiento Caquilzay, previo a iniciar las actividades mineras	1	1	100.00%	Se tuvo que suspender el pago al propietario por no tener la resolución favorable del MAE				
			Cumplir la normativa legal vigente al disponer de un libre aprovechamiento (Cumplimiento de auditorías e informes semestrales de producción)	2	1	50%	Se realizó la auditoría al informe de producción semestral de enero a junio de 2021.				
			Contar con informe de información sobre calidad de materiales de libre aprovechamiento para obra pública (Elaboración de diseño de explotación, incluye análisis de laboratorio e levantamiento topográfico)	1	1	100.00%					
		Contar señalética para la identificación de los diferentes Juntas dentro de los libres aprovechamientos del GAD Municipal	1	0	0%	No se pudo realizar por no estar en fase de explotación (no se cuenta con autorización de parte de la Autoridad Ambiental Competente)					
		Asesoramiento técnico a los GADs parroquiales para el trámite de obtención de libre aprovechamiento y otros, a través de un convenio	20	Asesorar a los GADs parroquiales como Asesor Minero hasta la obtención de la Autorización de Libres Aprovechamientos	8	4	50%	El cumplimiento de esta meta depende del interés de los Gobiernos Locales			
				PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS ANTE LA AMENAZA DE INCENDIOS FORESTALES 2020	% DE ACTUALIZACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA ANTE INCENDIOS FORESTALES 2020	100%	100%	100.00%	PLAN DE CONTINGENCIA CUMPLIDO Y APROBADO POR EL SNGRE		
					No. DE BRIGADAS BOMBERILES EN GAD PARROQUIALES CONFORMADAS	1	0	0.00%	NO SE CONFORMA POR LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE ESTA LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO		
					% DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA BRIGADAS BOMBERILES Y GUARDABOSQUES (BATEFLUGOS, MACHETES Y OTROS)	100%	90%	95.00%	SE EMITE LA ORDEN DE COMPRA CON FECHA 14/12/2020 POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE ESTA LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO		
					% DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA BRIGADAS BOMBERILES Y GUARDABOSQUES	100%	95%	90.00%	CON FECHA 11 /12/2020 QUEDA PULCUCADO EN EL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE ESTA LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO		
					No DE TALLERES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES REALIZADOS	7	0	0.00%	NO SE REALIZA LOS TALLERES POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE ESTA LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO		
					No DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EJECUCIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	7	0	0.00%	NO SE REALIZA LA ADQUISICION POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE ESTA LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO		
		No. DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE INCENDIOS FORESTALES A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA	2	0	0.00%	NO SE REALIZA LA DIFUSION POR LA EMERGENCIA SANITARIA SE SUSPENDE ESTA LA ACTIVIDAD, PROHIBIDO LAS CONCENTRACIONES MASIVAS SE ESTAN REALIZANDO FUNCIONES DEL SECRETARIO DEL COE TODOS LOS DIAS DESDE EL 14 DE MARZO					
		Prevenición de riesgos	28	Prevenición de riesgos	No DE PLAN DE CONTINGENCIA APROBADOS PARA BARES Y DISCOTECAS CONJUNTAMENTE CON BOMBEROS	3	0	0.00%	SE SUSPENDE LA EMISION DE LOS CERTIFICADO DE APROBACION DE LOS PLANES POR ESTAR PROHIBIDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BARES Y DISCOTECAS		
				No DE INSPECCIONES REALIZADAS PREVIAS A CERTIFICACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA (visitas fines de semana, Horas Extras)	3	0	0.00%	NO SE REALIZA LAS INSPECCIONES POR LAS PROHIBICIONES DE CONCENTRACION MASIVA			
				No. DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS DE CONCENTRACION MASIVA Y DEPORTES APROBADOS	300	36	12.00%	SE SUSPENDE LA EMISION DE LOS CERTIFICADO DE APROBACION DE LOS PLANES POR ESTAR PROHIBIDO LOS EVENTOS DE CONCENTRACION MASIVA			
		Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población.	29	Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canchales	Regularización y control de actividades mineras	Número de visitas de control a concesiones de materiales áridos y pétreos en el cantón Guatacabo	104	80	76.00%	12 jornadas de visitas ejecutadas (40 inspecciones realizadas con sus respectivos informes, que indican el estado actual en que se encuentran las concesiones mineras y recomendaciones de cumplimiento de planes de manejo)	
					Número de visitas de control y seguimiento decasos del río Santa Bárbara y otros actividades similares	80	80	100.00%	Se controló durante todo el proyecto todos los días		

población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.	natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines	en los techos de los ríos, lagos, playas de mar y cisternas			Número de talleres de capacitación a titulares de concesionarios mineros, CAD parroquiales y otros sobre competencia minera	1	0	0.00%	No se pudo realizar por la pandemia	
					100% del Catastro minero actualizado al 2020	100%	100%	100%		
3.- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 4.- Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales			1	Planificación del territorio	Número de trámites de actualización de fichas urbanas y rústicas	2178	2178	100%	Actualizados en cartografía y sistema de información catastral afanamericano 1056 creados 122 urbanos ingresos de 1000 predios rústicos en el sistema de información catastral (afanamericano) Los trámites de actualización del catastro lo realiza el propietario, mediante el ingreso de todos los requisitos en ventanilla de la oficina de Análisis y Catastro.	Todos los proyectos desarrollados impulsan un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas incluyendo una gestión ambiental participativa, además de ser el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables con una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental.
					Modificaciones de la ficha catastral rústica de acuerdo a la norma Técnica 029-16 Coordinación en la creación del nuevo sistema de información catastral rústica (afanamericano) de acuerdo a la nueva ficha rústica Pasaje de información de las 10755 fichas rústicas de la provincia Gualeaco	20039	10755	54%	Actualizados en cartografía y sistema de información catastral afanamericano 1056 creados 122 urbanos ingresos de 1000 predios rústicos en el sistema de información catastral (afanamericano) Los trámites de actualización del catastro lo realiza el propietario, mediante el ingreso de todos los requisitos en ventanilla de la oficina de Análisis y Catastro.	
Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante				Asegurar el desarrollo infantil integral de los niños y niñas de 1 a 3 años cuyas familias se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza o en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, con la responsabilidad de la familia, la corresponsabilidad de la comunidad y el Estado, en articulación intersectorial	Creación del catastro rústico					
					Un convenio firmado de Cooperación Interinstitucional con el MIES en Atención Infantil	1 convenio	1 convenio	100%	Se continúa con la firma de convenio para la atención infantil con el MIES	
			2	Atención integral al adulto mayor con Modalidad Grupal" Ejecutar servicio de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial a personas Adultas Mayores con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.	Número de Centros de Desarrollo Infantil que brindan el servicio de atención infantil permanentemente en las parroquias de Zhindán, Jadsán y Gualeaco Centro	6 CDI	6 CDI	100%	Se continúa brindando la atención en los 7 Centros Infantiles	
					Realización de entrega de Kits Alimenticios a los niños y niñas de los CDI	958 kits	958 kits	100%	Se realiza la adquisición de los kits Alimenticios con el presupuesto destinado por el MIES	
			3	Atención integral a personas con discapacidad modalidad grupal y Visita Domiciliaria, Ampliar las habilidades, capacidades y derechos de las personas con discapacidad, a través de un trabajo de atención diaria, sistemática y planificada que permita satisfacer sus necesidades básicas, así como incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales y autodeterminación.	Niños y niñas de 1 a 3 años de edad atendidos diariamente en los Centros de Desarrollo Infantil	198 usuarios	198 usuarios	100%	De enero a 31 de marzo 2020 la atención fue brindada en los CDI, del 17 de marzo por la Pandemia su atención fue por teletrabajo hasta el 31 de mayo 2020, y desde junio a diciembre el servicio fue dado a través de visita domiciliaria y tele trabajo. Durante los meses de enero febrero marzo y abril se realizaron 27 visitas domiciliarias con la modalidad de "grupales" localizadas en los siguientes sectores: Daniel Córdova, Remigio Crespo, Jadsán, Gramda, Carmen de Jadsán, Monjas, Chichis, San Miguel, Caguañán, Zhindán, San Gabriel, San José de Lalcoche, Carmen de Jadsán, Gualeaco, Llaythán, Sondelag, Tunhua, Duniá, Mariano Moreno, Zhordán, Pagarán, Galfarand, Ganshún, Luis	
					Puntos de atención en las parroquias y sus comunidades con una cobertura de 600 AM	32 puntos	29 puntos	90.63%	Se trabajó los meses de enero y febrero con atenciónes grupales y a que desde el 17 de marzo 2020 se trabajó con actividades de teletrabajo y desde septiembre se retomó con visitas domiciliarias por motivo de la pandemia COVID 19.	
			4	Atención integral a personas con discapacidad modalidad grupal y Visita Domiciliaria, Ampliar las habilidades, capacidades y derechos de las personas con discapacidad, a través de un trabajo de atención diaria, sistemática y planificada que permita satisfacer sus necesidades básicas, así como incrementar los niveles de autonomía, capacidades sociales y autodeterminación.	Mejoramiento la calidad de vida de los AM brindando atención prioritaria y especializada, para el pleno cumplimiento de sus derechos	600 usuarios	540 usuarios	90%	Se realizó a partir del mes de septiembre cuando se realiza la atención mediante la modalidad de visita domiciliaria, además se realiza actividades sociales como el "Día del Adulto Mayor", y Caravana Navideña.	
					Favorecimiento de habilidades intelectuales mediante la participación de actividades de desarrollo cultural	600 usuarios	540 usuarios	90%	Se realizó a partir del mes de septiembre cuando se realiza la atención mediante la modalidad de visita domiciliaria, además se realiza actividades sociales como el "Día del Adulto Mayor", y Caravana Navideña.	
			5	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Desde en el mes de junio se pudo realizar la entrega de Kits Alimenticios	600 kits	540 kits	90%	Se logró realizar la entrega de Kits Alimenticios a los 600 AM de nuestro proyecto, por motivo de la Pandemia.	
					Desde en el mes de marzo, se pudo realizar la entrega de Kits Alimenticios	600 kits	540 kits	90%	Se logró realizar la entrega de Kits Alimenticios a los 600 AM de nuestro proyecto, por motivo de la Pandemia.	
			6	Crece Comigo Semillero	7 Puntos de atención en las parroquias y comunidades con una cobertura de 100 CDI.	7 puntos con 100 usuarios	100 usuarios	100%	7 grupales en las parroquias y comunidades de: Simón Bolívar, San Juan, Gualeaco, Daniel Córdova, Zhordán, El Asentamiento del Carmen de Bulcay, Bulcay, San José de Lalcoche y Llaythán.	
					Se implementó planes de desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales y sociales, mediante actividades lúdicas e impulsó al emprendimiento	100 usuarios	50 usuarios	50%	Se cuenta con el 50% de cumplimiento ya que estas actividades se realizan únicamente desde el mes de septiembre en donde se realizó los talleres de panadería, pastelería y comida rápida.	
			7	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Realización de articulaciones y gestiones interinstitucionales para la prevención, promoción tratamiento de la salud y del desarrollo social	5	5	100%	Se logró realizar coordinaciones interinstitucionales con el MSP, CFCO, ICPO, GADs Parroquiales, y otras entidades públicas y privadas, para la realización de actividades como el evento del día Internacional de las Personas con Discapacidad, las Caravanas Navideñas.	
					Desde en el mes de marzo, se pudo realizar la entrega de Kits Alimenticios	100 kits	100 kits	100%	Se logró realizar la entrega de Kits Alimenticios a los 100 Personas con Discapacidad de nuestro proyecto, por motivo de la Pandemia.	
			8	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Un convenio firmado de cooperación Interinstitucional con el MIES en Eradicación de Trabajo Infantil	1 convenio con 80 usuarios	80 usuarios	100%	Una Unidad de Atención en el proyecto "Eradicación de Trabajo Infantil" divididas en las Parroquias de Simón Bolívar (Ganshún), Jadsán (Chichis) y Gualeaco y su parafia.	
					Se realizó seguimientos y evaluaciones de casos detectados en Trabajo Infantil, a través de brigadas para la sensibilización en torno a la prevención para la erradicación del Trabajo Infantil y mendicidad	80 usuarios	80 usuarios	100%	Se logró realizar el seguimiento a los usuarios a través de llamadas telefónicas en las primeras semanas y luego a través de visitas domiciliarias, brindar atenciónes psicológicas a fin de restituir los derechos en educación y salud	
			9	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Coordinaciones Interinstitucionales	7	7	100%	Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con el MSP, MIES, CFCO, ICPO, Distrito de Educación, Directores y Docentes de las Unidades Educativas.	
					Se realizaron actividades y apoyos sociales	4	4	100%	Se gestionaron raciones alimenticias por parte de los técnicos del proyecto para la entrega de Kits a las familias, se realizaron tres actividades importantes como la realización de Talleres de sensibilización a familias, niñas, niñas y adolescentes y Colonia Navideña.	
			10	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Se brindó información a la familias en temas de Biogenética y apoyo psico social	48 familias	48 familias	100%	Familias reciben intervenciones, acompañamiento, Asistencia Psicológica, Apoyos sociales, talleres para padres y madres de familia y sensibilización a la comunidad con temas de Biogenética, entre otros con perfoneos constantes para prevenir el contagio de COVID 19.	
					Número de NNA atendidos en el proyecto de Eradicación del Trabajo Infantil	80 usuarios	80 usuarios	100%	Este proyecto empieza a funcionar en el mes de Abril, fecha en la que nos encontramos ya en emergencia Sanitaria, se trabajó de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MIES, con modalidad de teletrabajo y posterior con visita domiciliaria.	
			11	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	El proyecto atendió a NNA de 5 a 14 años de edad, usuarios remitidos por la Junta de Protección de Derechos, que se encuentran en situación de vulnerabilidad	60 usuarios	59 usuarios	98.33%	No se pudo completar la cobertura por motivos de encontramos en Emergencia sanitaria COVID 19	
					Desarrollo de habilidades a través de actividades ocupacionales, educativas, lúdicas y recreativas con los Niños, Niñas y Adolescentes	60 usuarios	59 usuarios	98.33%	Se trabajó los dos primeros meses enero y febrero de manera presencial, desde marzo con teletrabajo y desde el mes de septiembre se realiza ya la modalidad de visita domiciliaria con los NNA.	
			12	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Coordinaciones Interinstitucionales	4	4	100%	Se realiza las coordinaciones interinstitucionales con el MSP, ICPO, CFCO y Club Rotario y Rotarac, con el objetivo de restituir los derechos de los NNA, de acuerdo a sus necesidades.	
					Se brindó apoyo Pedagógico, social a los NNA y sus Familias	60 usuarios	59 usuarios	98.33%	Se da acompañamiento escolar, los primeros meses presencial y desde el 17 de marzo a través de teletrabajo, para retomar en septiembre las visitas domiciliarias y garantizar el ingreso de pasar de año de los usuarios en el área Escolar.	
			13	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	Se realizó actividades sociales	4	4	100%	Se retomó el trabajo presencial y se realizaron actividades sociales como la "mañana virtual" y la Caravana Navideña, en donde los Niños, Niñas y Adolescentes del proyecto Crece Comigo Semillero, son beneficiados con incentivos que fueron entregados en sus	
					Entrega de Kits Alimenticios	31 kits	31 kits	100%	31 Familias fueron beneficiados en estos meses por época de emergencia sanitaria COVID 19, con raciones alimenticias.	
			14	Eradicación del trabajo infantil, modalidad Atención Domiciliaria. Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niñas de 1 a 17 años, vinculados a actividades laborales y la erradicación del trabajo infantil peligroso de adolescentes entre 15 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, recreación en las dos modalidades y refuerzo nutricional para CETI) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria.	20 Usuarios atendidos en este servicio	20 usuarios	15 usuarios	75%	Proyecto que desde el mes de febrero inicia con proceso de difusión y localización de posibles usuarios, y a partir del mes de mayo se brinda la atención personalizada y se brinda alimentación.	
					Se brindó el apoyo Psico terapéutico a nivel individual y/o grupal	20 usuarios	15 usuarios	75%	Los usuarios se comprometieron al tratamiento brindado.	
				1 Espacio de Asistencia Social de Reducción de daños: Prevención y tratamiento ambulatorio del consumo de drogas					El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gualeaco, a fin de impulsar el Buen Vivir en la jurisdicción	

<p>la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria, ampliando la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementando los niveles de organización social fomentando la integración familiar, y sostener su patrimonio tangible e intangible.</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley</p>	<p>2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley</p>	<p>7</p>	<p>Entrar en contacto con individuos que se encuentran intoxicados y/o abusando del consumo de sustancias psicoactivas con un abordaje a nivel individual como a la familia, brindando una atención de calidad y calidez; a través de Talleres, charlas y campañas preventivas; psico-educar a las familias generando en sus hogares factores de protección, alejando la posibilidad de futuros consumidores crónicos de alcohol y drogas.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Realización de actividades ocupacionales y sociales</td> <td>20 usuarios</td> <td>15 usuarios</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Se realizaron internamientos a los usuarios en diferentes CETAD tanto del cantón como de la provincia</td> <td>10 usuarios</td> <td>10 usuarios</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Se realizó coordinaciones interinstitucionales</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Realización de actividades ocupacionales y sociales	20 usuarios	15 usuarios	75%	Se realizaron internamientos a los usuarios en diferentes CETAD tanto del cantón como de la provincia	10 usuarios	10 usuarios	100%	Se realizó coordinaciones interinstitucionales	3	3	100%	<p>Se realizaron actividades ocupacionales y Huertos comunitarios como procesos de emprendimiento, además se realizaron eventos como el festejo de la navidad dándole un momento de sana esparcimiento para subestados de consumo entre todos.</p> <p>Se logró realizar los internamientos con Gestores realizados en algunos CETAD público y privados la Provincia del Azuay a través de autogestión para la consecución de cupos.</p> <p>Se coordinaron actividades con el MSP, en atenciones a los usuarios, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y Municipal para el traslado de usuarios al servicio.</p>	<p>cantonal mantiene la provisión de servicios sociales a la población de atención prioritaria, observando la debida continuidad, en procura de los fines y objetivos previstos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guacacano</p>																
Realización de actividades ocupacionales y sociales	20 usuarios	15 usuarios	75%																																
Se realizaron internamientos a los usuarios en diferentes CETAD tanto del cantón como de la provincia	10 usuarios	10 usuarios	100%																																
Se realizó coordinaciones interinstitucionales	3	3	100%																																
			8	Liderazgo Adolescentes Juveniles. Promover condiciones para el fortalecimiento del movimiento y liderazgo adolescente y juvenil del cantón, orientado a su desarrollo integral, a la transformación social, que promueva el activismo estratégico y el ejercicio, equidad y corresponsabilidad de los Derechos Juveniles.	<table border="1"> <tr> <td>Usuarios atendidos en el proyecto de Liderazgo Juveniles</td> <td>80 usuarios</td> <td>41 usuarios</td> <td>51.25%</td> </tr> <tr> <td>Realización de actividades de emprendimientos con los jóvenes focalizados</td> <td>80 usuarios</td> <td>41 usuarios</td> <td>51.25%</td> </tr> <tr> <td>Realización de 1 Colonia vacacional virtual, dirigida a niñas, adolescentes y jóvenes</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Procesos de formación para los jóvenes focalizados</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>Entrega de Kits Alimenticios a los jóvenes</td> <td>41 kits</td> <td>41 kits</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Coordinaciones interinstitucionales</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Usuarios atendidos en el proyecto de Liderazgo Juveniles	80 usuarios	41 usuarios	51.25%	Realización de actividades de emprendimientos con los jóvenes focalizados	80 usuarios	41 usuarios	51.25%	Realización de 1 Colonia vacacional virtual, dirigida a niñas, adolescentes y jóvenes	1	1	100%	Procesos de formación para los jóvenes focalizados	2	1	50%	Entrega de Kits Alimenticios a los jóvenes	41 kits	41 kits	100%	Coordinaciones interinstitucionales	2	2	100%	<p>El proyecto se inicia en el mes de febrero al 17 de marzo de manera presencial, de mayo a agosto por teletrabajo, por emergencia sanitaria COVID 19, se inicia nuevamente en el mes de septiembre con el proceso a través de la modalidad de Vista Documentaria</p> <p>Realiza participación de los jóvenes por impedimento de sus familiares a participar en estas actividades por motivo de la pandemia y por las etapas virtuales de sus Centros Educativos, por lo que realizaron huertos familiares únicamente con los 41 jóvenes que eran de Guacacano, Cantón, Loja, Ecuador.</p> <p>Se realizó en forma virtual en la cual se tuvo mucha acogida, realizando actividades de gastronomía, manualidades, pastelería y dramatizaciones. Se contó con la participación de 10 familias.</p> <p>Se realizó 1 proceso de formación en articulación con el con el MAG para la implementación de Huertos familiares.</p> <p>Se pudo realizar la entrega de Kits Alimenticios a los jóvenes participantes del proyecto, por motivo de la Emergencia Sanitaria COVID 19.</p> <p>Se realizaron las coordinaciones interinstitucionales con el MSP, MAG, para la realización de los talleres de formación de los jóvenes.</p>					
Usuarios atendidos en el proyecto de Liderazgo Juveniles	80 usuarios	41 usuarios	51.25%																																
Realización de actividades de emprendimientos con los jóvenes focalizados	80 usuarios	41 usuarios	51.25%																																
Realización de 1 Colonia vacacional virtual, dirigida a niñas, adolescentes y jóvenes	1	1	100%																																
Procesos de formación para los jóvenes focalizados	2	1	50%																																
Entrega de Kits Alimenticios a los jóvenes	41 kits	41 kits	100%																																
Coordinaciones interinstitucionales	2	2	100%																																
			9	Solidarios y Participación Ciudadana. Construir una ciudadanía con enfoque en género y conservar el mismo mediante la participación ciudadana Guacacano a través de la adquisición de habilidades personales y sociales que permitan generar procesos de emprendimiento y en la disminución de la violencia de genero a través de las charlas Proceuductivas.	<table border="1"> <tr> <td>Puntos de atención en las parroquias</td> <td>12 puntos</td> <td>12 puntos</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Se realizó procesos de emprendimiento a través de talleres participativos y formativos para el desarrollo personal, familiar y comunitarios</td> <td>12</td> <td>5</td> <td>41.66%</td> </tr> <tr> <td>Coordinaciones interinstitucionales</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Se realizó el evento por el Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer, por medio de actividades durante los 16 días de activismo</td> <td>300 participantes</td> <td>300 participantes</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Puntos de atención en las parroquias	12 puntos	12 puntos	100%	Se realizó procesos de emprendimiento a través de talleres participativos y formativos para el desarrollo personal, familiar y comunitarios	12	5	41.66%	Coordinaciones interinstitucionales	4	4	100%	Se realizó el evento por el Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer, por medio de actividades durante los 16 días de activismo	300 participantes	300 participantes	100%	<p>12 puntos de atención con una cobertura de 166 usuarios, la mayoría mujeres en las parroquias y comandas de: San Francisco, Mariana Moreno, Soledad, Zhordán, Samboloma, Simón Bolívar, Guashin, Chichin de Jaldá, Remigio Crespo, Particular, El Triunfo y el Barrio Antonio Vera.</p> <p>Se realizaron 2 talleres de formación con actividades de emprendimiento en gastronomía y huertos familiares, estas actividades se desarrollaron desde el mes de septiembre, a consecuencia de la pandemia</p> <p>Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con el MSP, CCFD, JCPO y los GADS Parroquiales, con el fin de coordinar acciones en beneficio de este sector poblacional</p> <p>Se realizaron actividades de formación en las 8 parroquias rurales, con la participación de aproximadamente 300 participantes en coordinación con los GADS parroquiales, el CCFD, JCPO</p>													
Puntos de atención en las parroquias	12 puntos	12 puntos	100%																																
Se realizó procesos de emprendimiento a través de talleres participativos y formativos para el desarrollo personal, familiar y comunitarios	12	5	41.66%																																
Coordinaciones interinstitucionales	4	4	100%																																
Se realizó el evento por el Día Internacional de la No Violencia en Contra de la Mujer, por medio de actividades durante los 16 días de activismo	300 participantes	300 participantes	100%																																
			10	Atención a Grupos Vulnerables en situación de Emergencia Nacional COVID 19	<table border="1"> <tr> <td>Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria y de las familias del cantón Guacacano durante la situación de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19</td> <td>914 kits</td> <td>914 kits</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria y de las familias del cantón Guacacano durante la situación de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19	914 kits	914 kits	100%	<p>Se da Cumplimiento con lo dispuesto por el COE Nacional de garantizar a los grupos de atención prioritaria del Cantón Guacacano la entrega de kits de alimentación.</p>																									
Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria y de las familias del cantón Guacacano durante la situación de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19	914 kits	914 kits	100%																																
			11	150 PCD con atención en el Hogar y la Comunidad, a través de dos visitas por mes.	<table border="1"> <tr> <td>Un convenio firmado de cooperación interinstitucional con el MIES en atención a personas con Discapacidad</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>150 Usuarios Atendidos</td> <td>150 usuarios</td> <td>150 usuarios</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Servicios de apoyo familiar: espacios de respiro, grupos de ayuda mutua, redes de apoyo para la equidad de los derechos.</td> <td>139</td> <td>139</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Implementación de acciones orientadas a la articulación interinstitucional enfocadas a la inclusión social, cultural y económica</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Se realizaron actividades y apoyos sociales</td> <td>150 kits</td> <td>150 kits</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Realización de eventos sociales</td> <td>150 participantes</td> <td>150 participantes</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Se realizó la valoración de cada ciudadano que ingresa al servicio, respecto de las habilidades, destrezas y capacidades individuales que posee para fortalecer su autonomía e independencia y que posteriormente le permitan su inclusión social y económica</td> <td>150 usuarios</td> <td>150 usuarios</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Un convenio firmado de cooperación interinstitucional con el MIES en atención a personas con Discapacidad	1	1	100%	150 Usuarios Atendidos	150 usuarios	150 usuarios	100%	Servicios de apoyo familiar: espacios de respiro, grupos de ayuda mutua, redes de apoyo para la equidad de los derechos.	139	139	100%	Implementación de acciones orientadas a la articulación interinstitucional enfocadas a la inclusión social, cultural y económica	3	3	100%	Se realizaron actividades y apoyos sociales	150 kits	150 kits	100%	Realización de eventos sociales	150 participantes	150 participantes	100%	Se realizó la valoración de cada ciudadano que ingresa al servicio, respecto de las habilidades, destrezas y capacidades individuales que posee para fortalecer su autonomía e independencia y que posteriormente le permitan su inclusión social y económica	150 usuarios	150 usuarios	100%	<p>Se firma el convenio con el MIES desde el mes de Abril con 5 unidades de atención, 30 usuarios por cada unidad de atención</p> <p>Cobertura atendida de acuerdo al número de usuarios establecido en el convenio. Se debe indicar que el proyecto inicia desde abril, en la que se realiza teletrabajo y desde septiembre con visita domiciliar de acuerdo a los lineamientos planteados por el MIES.</p> <p>139 familias de los 150 usuarios con actividades planificadas con el comité de cuidadores, misma que se inició desde el mes de octubre, según lineamientos y disposiciones del MIES.</p> <p>Se realizó acciones mediante articulación interinstitucional con el Ministerio de Educación, Salud, Presidentes y vocales de los GADs Parroquiales.</p> <p>Usuarios con Kits Alimenticios por época de Pandemia</p> <p>Se realizaron dos eventos Día Internacional de las Personas con Discapacidad y las Caravanas Navideñas.</p> <p>Usuarios cuentan con expedientes, fichas de valoración de desarrollo de habilidades, y con la documentación requerida mediante la norma técnica del MIES.</p>	
Un convenio firmado de cooperación interinstitucional con el MIES en atención a personas con Discapacidad	1	1	100%																																
150 Usuarios Atendidos	150 usuarios	150 usuarios	100%																																
Servicios de apoyo familiar: espacios de respiro, grupos de ayuda mutua, redes de apoyo para la equidad de los derechos.	139	139	100%																																
Implementación de acciones orientadas a la articulación interinstitucional enfocadas a la inclusión social, cultural y económica	3	3	100%																																
Se realizaron actividades y apoyos sociales	150 kits	150 kits	100%																																
Realización de eventos sociales	150 participantes	150 participantes	100%																																
Se realizó la valoración de cada ciudadano que ingresa al servicio, respecto de las habilidades, destrezas y capacidades individuales que posee para fortalecer su autonomía e independencia y que posteriormente le permitan su inclusión social y económica	150 usuarios	150 usuarios	100%																																
			12	Participación de la Mesa N.4 del COE Cantonal	<table border="1"> <tr> <td>Actividades de Asistencia Social</td> <td>11,586</td> <td>11,586</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Actividades de Asistencia Social	11,586	11,586	100%	<p>Por parte del Sr. Alcalde del Cantón se realizaron gestiones con instituciones públicas y privadas para la entrega de kits alimenticios a la comunidad Guacacano, por motivo de emergencia sanitaria COVID 19.</p>																									
Actividades de Asistencia Social	11,586	11,586	100%																																
			13	Conservación del Patrimonio	<table border="1"> <tr> <td>Número de proyectos</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td></td> <td>6</td> <td>3</td> <td>50.00%</td> </tr> </table>	Número de proyectos	2	2	100%		6	3	50.00%	<p>El proyecto fue ejecutado con: 1. Proyecto de mantenimiento de casa de la cultura, 2. La construcción del monumento en la Plaza Manuel Cruz Delfina</p> <p>de diseños para mejora de calles 3 de noviembre, Calle Cumica, Vías aledañas a Mercado Z</p>																					
Número de proyectos	2	2	100%																																
	6	3	50.00%																																
			14	Accesibilidad a Espacios Públicos	<table border="1"> <tr> <td>Número de espacios públicos intervenidos</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Número de espacios públicos intervenidos	1	1	100%	<p>Contratación de la obra para la Regeneración urbana Av. Jaime Roldós y Balcones Floridos, presupuesto \$14.040,40</p>																									
Número de espacios públicos intervenidos	1	1	100%																																
			1	CONCURRENCIA CON EL DISTRITO DE SALUD	<table border="1"> <tr> <td>Número de problemas identificados</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Número de personas atendidas</td> <td>1000</td> <td>1000</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Número de procesos realizados</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Número de Pruebas Rápidas entregadas</td> <td>1000</td> <td>1000</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Número de Equipos Adquiridos</td> <td>8</td> <td>8</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Número de problemas identificados	10	10	100%	Número de personas atendidas	1000	1000	100%	Número de procesos realizados	5	5	100%	Número de Pruebas Rápidas entregadas	1000	1000	100%	Número de Equipos Adquiridos	8	8	100%	<p>Se ha realizado la detección de los principales problemas de salud a los que se exponen el personal que labora en el GAD Municipal</p> <p>Se realizó la atención médica de 1000 personas, que incluyen personal del GAD Municipal y ciudadanía en general, relacionados al apoyo en el proceso de vacunación contra COVID 19</p> <p>Se incrementó el apoyo y asistencia concurrente, sobre la vacunación por COVID 19, atención a pacientes de la pandemia</p> <p>Se entregó al Distrito de Salud 1000 Pruebas Rápidas COVID 19</p> <p>Se adquirieron 8 Equipos Médicos para la Unidad Médica</p>	<p>Mediante la atención médica temprana tanto al personal del GAD Municipal y ciudadanía, se pueden identificar los distintos problemas de salud que pudieran tener, de esa manera se garantiza la salud e integridad de las personas que recibieron la atención médica</p>								
Número de problemas identificados	10	10	100%																																
Número de personas atendidas	1000	1000	100%																																
Número de procesos realizados	5	5	100%																																
Número de Pruebas Rápidas entregadas	1000	1000	100%																																
Número de Equipos Adquiridos	8	8	100%																																

Fomentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del cantón, alineado a las actividades y aptitudes agrícolas, artesanales, industriales y turísticas de la población, mediante la dotación de infraestructura física y de servicios básicos con calidad y cobertura.	1. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. 2. Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.	1. Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. 2. Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, y de esa manera prestar un servicio de calidad para los usuarios que acuden recibir los servicios que presta la Unidad de Camal.	Número de actividades cumplidas	3	3	100.00%	Se adquirió el equipo para reemplazar aquellos obsoletos y que son necesarios para el correcto funcionamiento de la Unidad de Camal.	Mejora la capacidad de fomento de la Unidad de Camal Municipal que a su vez va a prestar un mejor servicio a los usuarios que requieren el servicio de fomento.
				Número de actividades cumplidas	3	3	100%	Se adquirieron los repuestos para la reparación de los equipos en mal estado.	
				Adquisición de los insumos médicos	120	120	100%	Se ha realizado la esterilización de 120 perros callejeros dentro del cantón y de las parroquias.	
				Número de procesos realizados	3	3	100%	Se cumplió el 100% de lo planificado	
				Adquisición de productos de limpieza	1	1	100.00 %	Se adquirió los productos de limpieza destinados para la Unidad de Camal	
				Número de actividades cumplidas	3	3	100.00%	Se adquirió el equipo para reemplazar aquellos obsoletos y que son necesarios para el correcto funcionamiento de la Unidad de Camal.	
			Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, y de esa manera prestar un servicio de calidad para los usuarios que acuden recibir los servicios que presta la Unidad de camal.	Número de actividades cumplidas	3	3	100%	Se adquirieron los repuestos para la reparación de los equipos en mal estado.	
				Adquisición de los insumos médicos	120	120	100%	Se ha realizado la esterilización de 120 perros callejeros dentro del cantón y de las parroquias.	
				Número de procesos realizados	3	2	67%	No se cumplió debido a cambio del presupuesto por la pandemia.	
				Adquisición de productos de limpieza	1	1	100.00 %	Se adquirió los productos de limpieza destinados para la Unidad de Camal.	
				LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA PLAZA CIVICA	5	5	100.00%	Se adquirió los implementos básicos para el mantenimiento de la plaza.	
				MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA PLAZA CIVICA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE AUDIO VIDEO Y ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA WIFI	1	1	50%	Se cumplió parcialmente, debido a requerimiento económico para la intervención integral	
			Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, y de esa manera prestar un servicio de calidad para los usuarios que acuden a la Plaza Cívica.	CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE SEGURIDAD	1	1	100.00%	Se realizó la contratación de guardiana nocturna los 365 días del año.	
				Mediante la adquisición y contratación de los servicios establecidos en el POA	4	4	100.00%	Se realizó el mantenimiento de las tuberías, instalación de toma de agua y reposición de las bombas y el sistema eléctrico.	
				Mediante la compra de los insumos.	1	1	100.00%	Se cumplió con lo planificado	
				Número de procesos realizados	5	5	100.00%	Se adquirió los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de la Feria de Ganado.	
				REPOTENCIACIÓN DE LA GRANJA MUNICIPAL CON EQUIPO MECANIZADO	2	2	100.00%	Se realizó la adquisición de equipo para el funcionamiento correcto de la Granja, además que se realizó un mantenimiento de la infraestructura.	
				MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA GRANJA MUNICIPAL SAN ANTONIO	4	4	100%		
			CONTINUIDAD DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA GRANJA MUNICIPAL SAN ANTONIO	6	5	83.33%			
			Planificar con la Unidad de Gestión Ambiental, para la protección de Fuentes Hídricas del Cantón Gualaquco, con el fin de preservar, mantener y difundir el patrimonio natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Número de procesos realizados	7	7	100.00%	Existe un correcto funcionamiento de los mercados y cementerio del cantón, mediante la reposición de pías, mantenimiento del sistema eléctrico y de la tuberías e instalación de videocámaras	
				Número de procesos realizados para la contratación de publicidad	1	0	0%	No se realizó por intermitencias en la operación debido a la pandemia	
				Mediante la presencia de todos los días de personal de limpieza y guardiana incluido los días feriados.	1	1	100%	Contra con recursos económicos, año de tener personal de limpieza y guardia en todo momento.	
				Obtención de los permisos de funcionamiento	1	1	100%	Tener apertura do los mercados y cementerios.	
				PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	1	1	100%	Contar de manera continua con el servicio de energía eléctrica y agua potable dependencias municipales.	
La adquisición de prendas de protección para el personal del Gad Municipal.	1	1		100%	Contratación física de que el personal del GAD cuentes con las prendas de protección.				
Promover el desarrollo económico junto a otras instituciones, mediante la implementación de acciones que contribuyan mejorar las condiciones de salubridad dentro del cantón a su vez que se profusa la apertura turística mediante la dotación de los servicios básicos.	La adquisición de insumos para limpieza y desinfección de los espacios públicos del Cantón Gualaquco.	1	1	100%	Mediante la adquisición de los productos para la desinfección.				
	registro de usuarios que ingresan a la biblioteca.	150	76	50%	No se cumplió con el 100% ya que no existe el servicio de internet actualmente en la biblioteca municipal.				
	Infraestructura comercial intervenida	Número de espacios comerciales intervenidos	1	1	100%	Diagnóstico Eléctrico del Mercado Santiago de Gualaquco, presupuesto \$ 18.962.57			
Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos a nivel Cantonal, impulsando y ampliando la cobertura de acceso a los servicios básicos e	1. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 3. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la	1. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establece la ley 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón 3. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el	Agua Potable	Dotar de agua apta para el consumo humano, a la población del área rural del cantón Gualaquco.	1	1	100%	Estudio de Agua y Saneamiento 10 comunidades, en la parroquia Mariano Moreno, presupuesto \$ 62.720.00	La construcción y rehabilitación de los diferentes sistemas de agua y saneamiento
			Alcantarillado	Número de proyectos de alcantarillado desarrollados	1	0	0%	ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS SECTORES ZHUQUIL, TRES CRUCES Y VOLUNTAD DE DIOS Se programa para la construcción en el año 2022.	

infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir.	sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	desarrollo cantonal) formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	3	Mantenimiento vial	Número de proyectos de mantenimiento vial desarrollados	2	2	100.00%	Programa de mantenimiento urbano, desarrollado en las calles urbanas del cantón. Programa de mantenimiento vial a nivel de lastré desarrollado en las parroquias rurales del cantón.	aportan sin duda al incremento de servicios básicos e infraestructura.
Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, financieros y de servicios básicos en forma eficiente y eficaz en beneficio de la población cantonal.		Establecer un sistema de gestión la documentación e información eficiente, articulada y oportuno mediante el despacho de la documentación interna y externa	1	Establecer un sistema eficiente y oportuno de funcionamiento del concejo cantonal mediante la organización y gestión de las sesiones de concejo	Número de sesiones ordinarias de concejo desarrolladas	40	64	160.00%	Preparación de sesiones de concejo, preparar el orden del día (convocatoria a los concejales, preparación y ordenamiento de información adjunta)	El resultado alcanzado impulsa una gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.
			2		despacho de documentación interna	3000	4011	133.70%	despacho de documentación interna (corporación municipal (direccionamiento a áreas que corresponden, información sobre estado de trámites, preparación de comunicaciones)	
					despacho de documentación externa	2000	2152	107.60%	despacho de documentación externa (ciudadanos e instituciones direccionamiento a áreas que corresponden, información sobre estado de trámites, preparación de comunicaciones)	
					Número de Autorizaciones para eventos públicos y otros	5 autorizaciones	5 autorizaciones	100%		

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZO Y POR QUE
Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, mediante una correcta planificación territorial, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propiciar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables y una disminución de los riesgos naturales y la contaminación ambiental, evitando la pérdida de la flora nativa y la desaparición de la fauna.	100%	Las dos metas plantadas se cumplen en su totalidad
Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de actores de atención prioritaria, ampliando la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementando los niveles de organización social fomentando la integración familiar y, sostener su patrimonio tangible e intangible.	75%	Se ha mejorado en el nivel de indicadores de violencia. Se continúa trabajando en la temática de patrimonio
Fomentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del cantón, alineado a las actitudes y aptitudes agrícolas, artesanales, industriales y hídricas de la población, mediante la dotación de infraestructura física y de servicios básicos con calidad y cobertura.	100%	Se cumplieron las metas planificadas
Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos a nivel Cantonal, impulsando y ampliando la cobertura de acceso a los servicios básicos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir.	100%	Se ha avanzado con la construcción de un PDOT y un PUGS orientados a la consecución real del objetivo
Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada, regulada y controlada el Transporte, Transporte y Seguridad Vial, de manera que permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores o asentamientos humanos generando además intercambios y flujos adecuados y democratizando el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población.	100%	Se cumplieron con las metas planificadas
Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos, financieros y de servicios básicos en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal.	100%	Se cumplieron con las metas planificadas

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Actualizar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gualaquce	Realizar un trabajo de investigación en el territorio que comprende el cantón Gualaquce	100%	El PDOT y el PUGS se encuentran aprobados por el concejo cantonal y remitidos al Registro Oficial para su publicación
	Redactar en los siguientes tres meses el PDOT	100%	El PDOT y el PUGS se encuentran aprobados por el concejo cantonal y remitidos al Registro Oficial para su publicación

Mejorar y crear nuevas ferias artesanales para productos que se elaboran en Gualaceo	Realizar ferias artesanales a nivel cantonal y provincial	100%	Se ha realizado ferias de productores artesanales dentro y fuera del cantón; el proyecto que beneficia alrededor de 60 familias directamente, en cada exposición artesanal del cantón Gualaceo
	Posicionar en las ferias nacionales e internacionales de turismo como marca, "Gualaceo"	100%	Se participó en eventos a nivel nacional, para la promoción y difusión de la marca Gualaceo, además de la implementación del proyecto de señalización de las rutas turísticas y artesanales del cantón
Regular la promoción y la comercialización de las artesanías forjadas en el cantón Gualaceo	Crear una página web especializada para la promoción y comercialización de los productos manufacturados en Gualaceo	100%	Disponemos de la página www.gualaceo.travel
Gestionar la construcción de un puente vehicular sobre el río Santa Bárbara, para descongestionar el tráfico de la avenida Jaime Rodríguez	Realizar un estudio técnico en el primer año de gestión sobre el puente vehicular	100%	En el año 2021 existe la partida No. 03.03.000.330.739606.056.01.03.000.00000000.000 para la ejecución de la consultoría: DISEÑO DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO SANTA BÁRBARA, por un valor de \$80.000,00. Sin embargo, el MTOP notifica al GAD Municipal de Gualaceo que el proyecto no puede ser realizado por la municipalidad debido a que existe una consultoría que desarrolla el ministerio que contempla la implantación de un puente. Sin la finalización de este particular, el proyecto no es viable
	Ejecutar el proyecto del puente vehicular sobre el río Santa Bárbara	100%	El MTOP notifica al GAD Municipal de Gualaceo que el proyecto no puede ser realizado por la municipalidad debido a que existe una consultoría que desarrolla el ministerio que contempla la implantación de un puente. Sin la finalización de este particular, el proyecto no es viable
Conceptualizar y diseñar un puente peatonal sobre el río Santa Bárbara, como parte de la regeneración de las orillas de los ríos, Santa Bárbara y San Francisco	Realizar un estudio técnico en el segundo año de gestión sobre el puente peatonal	100%	El puente peatonal se encuentra dentro del plan GUALACIO 2050 que se desarrollará desde las competencias transferidas a EMAPAQ e IP
	Ejecutar el proyecto del puente peatonal sobre el río Santa Bárbara	0%	Se encuentra planificado para su ejecución mediante el proyecto Gualaceo 2050
Gestionar capa asfáltica para la parte periférica urbana no intervenida del cantón Gualaceo	Realizar un análisis de todas las calles del área periférica	100%	Se realizó un análisis de las calles urbanas y parroquiales que son competencia del GAD de Gualaceo de manera conjunta con la dirección de DOP, de dicho análisis se tiene como resultado que bajo la competencia del GAD de Gualaceo existen 110,78m de vías que son su competencia, con un total de 643 Vías, tanto urbanas de parroquia y cantón, las cuales se subdividen en adosceros 18,3m, arbolado 24,5m, doble tratamiento superficial bituminoso 6,4m, hormigón armado 3,25m, tierra 52,46m, tierra 45,89m.
	Establecer el número de kilómetros de vía a intervenir	100%	Se plantea la intervención de 3km en el área urbana del cantón Gualaceo, estas comprenden la calle Circunvalación, Av. De la Policía, Av. Los Héroes, Calle Amazonas, Ignacio Jaramillo, puente sobre el río Santa Bárbara, así como las vías periféricas al nuevo Terminal Terrestre, Av. Ignacio Jaramillo, calle Abelardo J. Andrade, sin embargo esta intervención se limita al presupuesto destinado para este programa.
Identificar, analizar y clasificar los espacios del conjunto patrimonial, alusivo al antiguo Hospital Moreno Vázquez para su valoración	Realizar trabajos de recuperación arquitectónica	0%	Mediante oficio No. GADMCG DP 385-20, se informa que el predio del Hospital "Moreno Vázquez" pertenece al Ministerio de Salud según información entregada por el Procurador Síndico municipal con oficio N° GADMCG 346-PS-2020. Por lo que se indica que, para el cumplimiento del plan de trabajo es necesario realizar una solicitud para el comodato, donación o convenio con esta institución, para poder realizar la intervención sobre el bien inmueble antes mencionado.
	Preservar el patrimonio arquitectónico de Gualaceo	33%	Se trabaja con el técnico de proyectos se ha realizado un análisis de las viviendas e inmuebles patrimoniales pertenecientes al cantón, así como se plantea planificar para el segundo y tercer año la propuesta de una ordenanza de preservación del centro histórico, mediante memo N°GADMCG DP 142-20 se solicita al técnico de patrimonio un borrador de ordenanza.
	Diffundir el legado histórico inherente al cantón Gualaceo	66%	Se ha coordinado con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Turismo, con el propósito de dar cumplimiento con la primera fase de la línea de actuación alusivo al antiguo Hospital Moreno Vázquez. Para el efecto se invitó a la viceministra de Cultura y Patrimonio (Ana María Armiñón) y la Ministra de Turismo (Rosa Prado de Holguín) a que conocieran en primera persona el estado del bien arquitectónico y actuar en consecuencia de acuerdo a sus competencias. Debido a la transición de Gobierno Nacional, las gestiones subsiguientes se planifican para el periodo 2022
Completar con la dotación de elementos de protección y seguridad para el mercado "Santiago de Gualaceo" y "25 de Junio"	Consultar los elementos que requiere los establecimientos de comercio popular	50%	Se cuenta con los Estudios, mediante la contratación de la Consultoría para el diseño del Sistema Contra Incendios de los Mercados Municipales, mediante trámite interno IMG_2019-AD184, el cual ya se recibió mediante Acta de Entrega Recepción Definitiva
	Ejecutar el proyecto de complementación y reparación de los mercados	50%	Se realizó las reparaciones en el mercado Santiago de Gualaceo y 25 de Junio mediante la obra directa y adquisición de materiales eléctricos y de construcción, ligados con los trámites IMG-2019-AD184 e IMG-2019-AD201, además la contratación de la renovación de la fachada externa "Feria del mercado Santiago de Gualaceo", mediante trámite interno IMG-2019-AD235, falta de contratar la ejecución de la Consultoría de medicaciones del Sistema Eléctrico del Mercado, misma que se encuentra en la Dirección de Planificación
Crear un sistema de protección animal, en especial con los animales domésticos que viven en la calle de la zona urbana del cantón	inventario de los caninos que viven en la zona urbana para su cuidado	100%	Se está trabajando al momento en un censo canino, además se promulgó un borrador de Ordenanza, la misma que ya se encuentra aprobada por el consejo cantonal
	Ayuda con campaña de esterilización, albergues y adopciones	100%	Se realizó la esterilización canina, conjuntamente con tres clínicas veterinarias del Cantón Gualaceo, y la adquisición de insumos veterinarios, mediante trámite interno IMG-2019-AD229

Generar un sistema de reingeniería en la administración pública del municipio de Gualaceo	Crear estrategias de organización para el Municipio de Gualaceo	50%	Se implementó el Sistema de control de permisos y vacaciones dentro del Sistema SAGA. Actualmente estamos al día en número de días pendientes. Se planificaron 31 vacantes, en dos planificaciones, en marzo y en agosto de 2020. Se realizó la actualización de 40 perfiles, incluyendo nueva misión y actividades, anteriormente se venía trabajando sin perfil actualizado (los últimos del 2019). Nota: este año se laboró sin planificación
	Implementar el nuevo sistema organizacional en el municipio	0%	Se realizó el análisis y revisión de las dos consultorías, revisadas ambas consultorías, de parte de la UATH se encuentra en desarrollo la elaboración del Proyecto de Estatuto.
Realizar un estudio técnico para la regeneración urbana del centro histórico de Gualaceo	Establecer un equipo técnico multidisciplinario para la elaboración del estudio técnico	100%	Se encuentra planificada la regeneración de las calles: 3 de Noviembre, Cuenca, Manuel Moreno.
Crear la ruta de los miradores que conecta los diferentes puntos de interés turístico del cantón	Establecer los puntos de interés turístico del cantón	100%	Se interés turísticos en el cantón Gualaceo, dentro del Proyecto Caminantes del Agua: 1. Puente Velasco Ibarra-San José 2. Chiquintur-San Antonio-Gualahuu-La Unión 3. Av. Del Oriente-Huanchum-Sumbas 4. Laguna de Maylas 5. Sendero Ojo de Antojos, Uchuray 6. Uchuray Luis Condero 7. Caguashan-San Bartolome-Caguashan-Chusquin-Samboloma 8. Cerra-Puñi 9. Bucanarel-Chuzquin 10. Ruta Fundación Maylas-Río Culebrillas
	Desarrollar la ruta de los miradores	100%	los estudios del Mirador de Chacapamba se encuentran listos. Se prevé la construcción para el segundo semestre de 2022
DESARROLLO INFANTIL (convenio MIES)	DESARROLLO INFANTIL (convenio MIES)	100%	<ul style="list-style-type: none"> Se continúa con la firma de convenio para la atención infantil con el MIES. Se continúa brindando la atención en los 8 Centros Infantiles con 198 usuarios atendidos. Se realiza la adquisición de 1000 kits alimenticios con el presupuesto destinado por el MIES. Se retomaron las atenciones presenciales
	ONECE CONMIGO SEMILLERO	50%	<ul style="list-style-type: none"> No se pudo completar la cobertura por motivos de encontramos en Emergencia sanitaria COVID 19. 11 familias fueron beneficiadas en estos meses por época de emergencia sanitaria COVID 19, con raciones alimenticias.
	LIDERAZGOS ADOLESCENTE JUVENILES	50%	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación de los jóvenes por impedimento de sus familiares a participar en estas actividades por motivo de la pandemia y por las clases virtuales de sus Centros Educativos, por lo que realizaron huertos familiares únicamente con los 41 jóvenes que eran de Gualaceo Centro y Luis Condero. Se realizó en forma virtual en la que no se tuvo mucha acogida, realizando actividades de proyección, manualidades, poesías y dramatizaciones. Se contó con la participación de 10 familias. Se realizó 1 proceso de formación en articulación con el MAG para la implementación de Huertos familiares. Se pudo realizar la entrega de Kits Alimenticios a los jóvenes participantes del proyecto, por motivo de la Emergencia Sanitaria COVID 19. Se realizaron las coordinaciones interinstitucionales con el MSP, MAG, para la realización de los talleres de formación de los jóvenes
	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DOS MODALIDADES DE ATENCIÓN (GRUPALES Y VISITA DOMICILIARIA)	50%	<ul style="list-style-type: none"> 12 puntos de atención con una cobertura de 166 usuarios, la mayoría mujeres en las parroquias y comunidades de: San Francisco, Mariano Moreno, Sondelag, Zhordan, Samboloma, Simón Bolívar, Ganchán, Chichin de Jadan, Remigio Crespo, Paraculoma, El Trunfo y el Barro Antonio Vera. Se realizaron 2 talleres de formación con actividades de emprendimiento en gastronomía y huertos familiares, estas actividades se desarrollaron desde el mes de septiembre, a consecuencia de la pandemia. Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con el MSP, CCPO, JCPO y los GADS parroquiales, con el fin de coordinar acciones en beneficio de este sector poblacional. Actividades desarrolladas en las 8 parroquias rurales, con la participación de aproximadamente 300 participantes en coordinación con los GADS parroquiales, el CCPO, JCPO.
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (EQUIDAD DE GÉNERO)	75%	<ul style="list-style-type: none"> 12 puntos de atención con una cobertura de 166 usuarios, la mayoría mujeres en las parroquias y comunidades de: San Francisco, Mariano Moreno, Sondelag, Zhordan, Samboloma, Simón Bolívar, Ganchán, Chichin de Jadan, Remigio Crespo, Paraculoma, El Trunfo y el Barro Antonio Vera. Se realizaron 2 talleres de formación con actividades de emprendimiento en gastronomía y huertos familiares; estas actividades se desarrollaron desde el mes de septiembre, a consecuencia de la pandemia. Se realizaron coordinaciones interinstitucionales con el MSP, CCPO, JCPO y los GADS Parroquiales, con el fin de coordinar acciones en beneficio de este sector poblacional. Las actividades desarrolladas en las 8 parroquias rurales, con la participación de aproximadamente 300 participantes en coordinación con los GADS parroquiales, el CCPO, JCPO.

Fortalecer a las instituciones sociales del municipio para atender a las personas con capacidades especiales y sectores desprotegidos, incluido los derechos de la mujer, los niños y adolescentes que hayan sido vulnerados.	ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTE.	50%	<ul style="list-style-type: none"> Una Unidad de Atención en el proyecto "Erradicación de Trabajo Infantil" dividida en las Parroquias de Simón Bolívar (Ganzhuñ), Jádán (Chichó) y Guatazo y su periferia. Se logró realizar el seguimiento a los usuarios a través de llamadas telefónicas en las primeras semanas y luego a través de visitas domiciliarias, brindar atenciones psicológicas a fin de restituir los derechos en educación y salud. Se realizaron coordinaciones interinstitucional con el MSP, MIES, CFCF, ICFO, Distrito de Educación, Directores y Docentes de las Unidades Educativa. Se gestionaron raciones alimenticias por parte de los técnicos del proyecto para la entrega de Kits a las familias, se realizan tres actividades importantes como la realización de Talleres de sensibilización a familias, niños, niñas y adolescentes y Colonias Navideñas. Familias reciben intervención, acompañamiento, Asistencia Psicológica, Apoyo social talleres para padres y madres de familia y sensibilización a la comunidad con temas de bioseguridad, este último con perfoneo constantes para prevenir el contagio del COVID 19. Este proyecto empieza a funcionar en el mes de abril, fecha en la que nos encontramos en una emergencia Sanitaria, se trabajó de acuerdo a los lineamientos establecidos por el MIES, con modalidad de teletrabajo y posterior con visita domiciliaria.
	ESPACIO DE ASISTENCIA SOCIAL DE REDUCCIÓN DE DAÑOS:	50%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto que desde el mes de febrero inicia con proceso de difusión y localización de posibles usuarios, y a partir del mes de mayo se brinda la atención personalizada y se brinda alimentación. Los usuarios se comprometieron al tratamiento brindado. Se realizaron actividades ocupacionales y huertos comunitarios como proceso de emprendimiento, además se realizaron eventos como el festejo de la navidad dándoles un momento de sano esparcimiento, pero sobretodo de compartir entre todos. Se logró realizar los internamientos con gestiones realizadas en algunos CTAD público y privados de la Provincia del Azuay a través de autogestión para la consecución de cupos. Se coordinaron actividades con el MSP, en atenciones a los usuarios, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional y Municipal para el traslado de usuarios al servicio.
	150 PCD con atención en el Hogar y la Comunidad, a través de dos vistas por mes.	50%	<ul style="list-style-type: none"> Se firma el convenio con el MIES desde el mes de abril con 5 unidades de atención, 30 usuarios por cada unidad de atención. Cobertura atendida de acuerdo al número de usuarios establecido en el convenio. Se debe indicar que el proyecto inicia desde abril, en la que se realiza teletrabajo y desde septiembre con visita domiciliaria de acuerdo a los lineamientos planteados por el MIES. 139 familias de los 150 usuarios con actividades planificadas con el comité de cuidadores, mismas que se inició desde el mes de octubre, según lineamientos y disposiciones del MIES. Se realizó acciones mediante articulación interinstitucional con el Ministerio de Educación, Salud, Presidentes y vocales de los GADs Parroquiales. Usuarios con Kits Alimenticios por época de Pandemia. Se realizaron dos eventos Día Internacional de las Personas con Discapacidad y las Caravanas Navideñas. Usuarios cuentan con expedientes, fichas de valoración de desarrollo de habilidades, y con la documentación requerida mediante la norma técnica del MIES.
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL COVID19	100%	Se da cumplimiento con lo dispuesto por el COE Nacional de garantizar a los grupos de atención prioritaria del Cantón Guatazo la entrega de Kits de alimentación
	PARTICIPACIÓN DE LA MESA N. 4 DEL COE CANTONAL	100%	Por parte del Sr. Alcalde del Cantón se realizaron gestiones con Instituciones públicas y privadas para la entrega de 11.586 Kits alimenticios a la comunidad Guatazo, por motivo de emergencia Sanitaria COVID 19.
	ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	50%	<ul style="list-style-type: none"> Durante los meses de enero, febrero hasta el 15 de marzo de 2020 se brindó atención con la modalidad de "grupos" localizados en los siguientes sectores: Daniel Córdoba, Remigio Crespo, Jádán, Grandá, Carmen de Jádán, Monjas, Chichó, San Miguel, Caluachán, Zhidmá, San Gabriel, San José de Lalcoha, Carmen de Jádán, Guatazo, Llayhuata, Sondeng, Tunsha, Duana, Mariano Moreno, Zhordán, Faján, Galbaná, Gavilán, Luis Cordero, San José Máximo Moreno, Asentamiento, Grupo Caritas, Centro la Esperanza, Club de Hipertensos del Hospital Moreno Vázquez, a partir del mes de septiembre 2020 brindó atención mediante la modalidad de atención Domiciliaria por pandemia. Se trabajó los meses de enero y febrero con atenciones grupal ya que desde el 17 de marzo 2020 se trabajó con actividades de teletrabajo y desde septiembre se retoma con visitas domiciliarias por motivo de la pandemia COVID 19. Se realiza a partir del mes de septiembre cuando se realiza la atención mediante la modalidad de visita domiciliaria, además se realiza actividades sociales como el "Día del Adulto Mayor", y Caravana Navideña. Se logró realizar la entrega de Kits Alimenticios a los 600 AM de nuestro proyecto, por motivo de la Pandemia

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2021

DESCRIPCIÓN DE RESULTADO (POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO)	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ok 110 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1,021,401.26	784,162.86	76.77%	REPORTE DE CÉDULA PRESUPUESTARIA 2021 POR PROGRAMA
ok 120 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	705,051.65	640,090.20	90.79%	
ok 130 JUSTICIA, POLICIA Y MIGRANCIA	88,066.83	41,935.64	61.61%	
ok 140 AVALUOS Y CATASTROS	312,192.43	107,266.82	34.36%	
ok 210 EDUCACIÓN Y CULTURA	417,261.15	250,974.27	60.15%	
ok 220 SALUD PÚBLICA	26,331.49	19,804.98	75.21%	
ok 240 OTROS SERVICIOS SOCIALES (desarrollo social/proyectos MIES/ICPS)	1,159,789.85	856,862.57	73.88%	
ok 310 PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL	1,320,615.96	674,639.07	51.09%	
ok 320 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1,710,890.00	1,288,303.82	75.30%	
ok 330 OBRAS PÚBLICAS	6,255,293.03	1,845,302.55	29.50%	
ok 510 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD	2,335,591.97	2,165,147.19	92.70%	
ok 520 SERVICIOS DE LA DEUDA	929,204.64	848,845.92	91.35%	
TOTALES / ÍNDICE GENERAL	16,261,689.66	9,523,336.69	58.56%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ok TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	4,538,190.84	3,754,757.21	10,118,341.22	4,435,267.02	43.83%
GASTO CORRIENTE	640,820.61	625,121.08			
SERVICIO DE LA DEUDA					
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:					

Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	16.261.689,66	850.000,00	5%	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021

NOMBRE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	FORMA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión de la siguiente:	SI	REPRESENTANTES DE COMUNIDADES, BARRIOS, DIRECTIVOS DE JUNTAS DE AGUA POTABLE, MIEMBROS DE LOS GADOS PARROQUIALES Y MIEMBROS DE COMITES PROMOTORAS	31 y 14 de octubre de 2021	Cédula Presupuestaria 2021

Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
ORNAMENTACIÓN DE LA RUTA DEL CALZADO	10,379.98	9,267.16	89%	NO APLICA	Cédula Presupuestaria 2020
ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO MARIANO MORENO CENTRO	32,059.10	28,624.28	89%	NO APLICA	
ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PLAN DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE GUALACIO	140,034.75	125,031.03	89%	NO APLICA	
ESTUDIO ALCANTARI SANITARIO ZHUAL TRÉS CRUCES VOLUNTAD DE DIOS	20,555.70	20,555.70	100%	NO APLICA	
ESTUDIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE PLANTA TTO. AGUAS RESIDUALES CARMAL	30,000.00	29,998.93	100%	NO APLICA	
ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIO ELÉCTRICO FERRA DE GANADO	2,000.00	1,723.00	86%	NO APLICA	
ESTUDIO VIAL CIRCUNVALACIÓN	50,000.00	48,392.30	97%	NO APLICA	
REGENERACIÓN URBANA AV JAIME ROLDOS Y BALCONES FLORES	31,280.79	32,232.32	97%	NO APLICA	
MANTENIMIENTO VIAL RURAL - VARIAS VÍAS	35,588.80	35,588.80	100%	NO APLICA	
ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS VIA GUALACEO USHAR SAN JUAN	21,675.92	21,675.92	100%	NO APLICA	
MANTENIMIENTO DE CASAS COMUNALES Y ESPACIOS PÚBLICOS	50,000.00	49,111.09	96%	NO APLICA	
MONUMENTO PLAZA MANUEL CRUZ	16,800.00	16,800.00	100%	NO APLICA	
READECUACIONES GENERALES EN LOS EQUIPAMIENTOS MERCADO SANTIAGO Y CEMENTERIO	36,400.00	116,497.49	320%	NO APLICA	
MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y CENTROS PARROQUIALES	147,888.92	147,888.92	100%	NO APLICA	
CONTRATACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE TERRESTRE	11,859.29	11,859.29	100%	NO APLICA	
PAVIMENTO DE LAS VÍAS DE ACCESO AL TERMINAL TERRESTRE DE LA CIUDAD DE GUALACIO	281,036.12	15,674.12	6%	NO APLICA	
CONSTRUCCIÓN CUBIERTA CE BADAOLMA - JADAN	11,243.20	9,137.47	60%	NO APLICA	
CUBIERTA ESCUELA REMIGIO ASTUDILLO	4,274.74	4,274.74	100%	NO APLICA	
PARROQUIA REMIGIO CRESCO TORAL II ETAPA PARQUE CENTRAL	48,976.79	48,976.79	100%	NO APLICA	
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO CAMINERO	256,708.10	255,957.60	100%	NO APLICA	
ALUMBRADO PÚBLICO	68,728.26	68,607.31	100%	NO APLICA	
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	1,159,789.85	856,862.57	74%	NO APLICA	

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre	SI	A que actores se le presentó: REPRESENTANTES DE COMUNIDADES, DIRECTIVOS DE JUNTAS DE AGUA POTABLE, CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVÉS DE ASAMBLEA CIUDADANA
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al legislativo del GAD hasta el	31 de octubre de 2021	

¿UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA?	FORMA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	SI	EN LAS DIFERENTES REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE CADA COMUNIDAD Y AUTORIDADES DE LOS GADOS PARROQUIALES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación

9	14.12%	Personas adultas mayores Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad Personas usuarias y consumidoras Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual Madres solteras	Personas adultas mayores: 13.48% Niños, niñas y adolescentes: 58.73% Jóvenes: 4.77% Mujeres Embarazadas Personas con discapacidad: 11.51% Personas usuarias y consumidoras: 7.23% Personas en situación de riesgo Víctimas de violencia doméstica y sexual: 4.28% Madres solteras	CONVENIOS MIEI/ CONVENIO CALEPI
---	--------	--	---	---------------------------------

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Fortalecer el Sistema Cantonal de Protección de Derechos, con la generación de espacios de participación activa de la sociedad civil	Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a espacios de interculturalidad	Fortalecimiento de la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas pertenecientes a todos los enfoques de igualdad
Políticas públicas intergeneracionales	SI	Fortalecer el Sistema Cantonal de Protección de Derechos, con la generación de espacios de participación activa de la sociedad civil	Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a niñez y adolescencia.	Fortalecimiento de la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas pertenecientes a todos los enfoques de igualdad
			Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a jóvenes.	
			Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a adultos mayores.	
		Implementar espacios de capacitación y encuentro a las personas de los grupos de atención prioritaria	Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a niñez y adolescencia.	Generar espacios activos de participación y brindar capacitación y las herramientas necesarias para que puedan incidir en la toma de decisiones en el cantón
			Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a jóvenes.	
			Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a adultos mayores.	
		Articulación interinstitucional con el fin de analizar y generar propuestas entorno a la problemática de trabajo infantil	Elaboración y Aportes a la Propuesta de Ordenanza de ETI en la mesa interinstitucional, además presentación de la misma a la comisión de pp del GAD Municipal para su revisión y posterior aprobación en el Consejo Municipal.	Fortalecer las Redes Cantonales. Generar normativas cantonales que se ajusten a la realidad local, y garantizar el correcto cumplimiento de las mismas.
			Reuniones mensuales de la Mesa ETI	
			Proceso de Capacitación en temas de protocolos y rutas a Guardias y Policías Municipales para el correcto abordaje en casos identificados.	
			Brigadas para identificación de casos de Trabajo Infantil en el cantón y sus parroquias y sensibilización sobre los riesgos que conlleva el Trabajo Infantil	
Implementar espacios de organización y capacitación a grupos vulnerables en el cantón	Talleres con jóvenes para iniciar procesos de consolidación de grupos de jóvenes y generar un proceso de formación en temas sociales, políticos y sobre todo de mecanismos de participación ciudadana	Generar espacios activos de participación y brindar capacitación y las herramientas necesarias para que puedan incidir en la toma de decisiones en el cantón		
Articulación interinstitucional con el fin de generar espacios lúdicos enfocados a mitigar problemáticas existentes en territorio	Convenio con la Universidad de Cuenca, Facultad de Psicología, Escuela de Psicología Social, para ejecutar el Proyecto de Plan de Intervención Psicosocial en las parroquias Daniel Cordova y Mariano Moreno, a través de generación de espacios lúdicos para el buen uso del tiempo libre con la finalidad de disminuir la violencia.	Fortalecer las Redes Cantonales		
Implementar espacios de capacitación y encuentro a las personas de los grupos de atención prioritaria	Reuniones con Autos Mayores para socializar el proceso de Conformación de los Consejos Consultivos, así como talleres sobre los beneficios existentes para este grupo de atención prioritaria.	Generar espacios activos de participación y brindar capacitación y las herramientas necesarias para que puedan incidir en la toma de decisiones en el cantón.		

Políticas públicas de discapacidades	SI	Fortalecer el Sistema Cantonal de Protección de Derechos, con la generación de espacios de participación activa de la sociedad civil	Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a colectivos de personas con discapacidad	Fortalecimiento de la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas pertenecientes a todos los enfoques de igualdad
		Articulación Interinstitucional con el fin de generar espacios de capacitación y sensibilización a las personas a través de talleres, impartidos desde los actores principales (personas con discapacidad)	Acuerdo Interinstitucionales con la Universidad La Rioja para ejecución de Prácticas Profesionales, dentro del cual se ejecutó el proyecto de Acompañamiento y Sensibilización sobre trato a personas con discapacidad, así como la capacitación a los integrantes de Calepi	Generar espacios de concientización para la no vulneración de derechos de las personas
		Articulación y coordinación interinstitucional con las instancias receptoras en temas de cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad	Talleres de Sensibilización por parte del CONADES, a funcionarios municipales sobre el trato a personas con discapacidad, así como colocación de afiches de atención preferencial en ventanillas de atención al público	Generar espacios de concientización para la no vulneración de derechos de las personas.
		Acompañamiento a casos identificados por parte de la institución en temas de vulneración de derechos	Acompañamiento y coordinación con MSP a personas con discapacidad	Fortalecer las Redes Cantonales
		Implementar espacios de capacitación y encuentro a las personas de los grupos de atención prioritaria	Taller con Personas con Discapacidad en las parroquias, en temas de derechos, acciones afirmativas fortaleciendo su organización y generando emprendimientos para su grupo.	Generar espacios activos de participación y brindar capacitación y las herramientas necesarias para que puedan incidir en la toma de decisiones en el cantón
Políticas públicas de género	SI	Fortalecer el Sistema Cantonal de Protección de Derechos, con la generación de espacios de participación activa de la sociedad civil	Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a colectivos de mujeres	Fortalecimiento de la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas pertenecientes a todos los enfoques de igualdad
			Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a colectivos y grupo LGBT	
		Realizar un diagnóstico sobre la situación de violencia de género en el cantón y sus parroquias rurales	Revisión de la Propuesta de Ordenanza de Prevención y Erradicación de violencia contra la mujer en el cantón.	Generar normativas cantonales que se ajusten a la realidad local, y garantizar el correcto cumplimiento de las mismas.
		Implementar espacios de capacitación a las personas enfocados en la equidad e igualdad de género	Días de Activismo en donde a través de Reuniones y Talleres de capacitación en los parroquias y centro urbano se capacitó y se generaron mesas de diálogo a mujeres y autoridades de las parroquias y centro cantonal sobre el tema de prevención de violencia a la mujer	Generar espacios activos de participación y brindar capacitación y las herramientas necesarias para que puedan incidir en la toma de decisiones en el cantón
Políticas públicas de movilidad humana	SI	Fortalecer el Sistema Cantonal de Protección de Derechos, con la generación de espacios de participación activa de la sociedad civil	Elección de los miembros de la Sociedad Civil para el directorio 2020 - 2023 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, entre los cuales forma parte 1 representante principal y su suplente pertenecientes a personas en condición de movilidad humana	Fortalecimiento de la participación ciudadana de todos los grupos de atención prioritaria y personas pertenecientes a todos los enfoques de igualdad

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿FOMENTA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	¿QUÉ ACTORES PARTICIPARON? (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	¿DÓNDE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	SI		DIRIGENTES DE COMUNIDADES AUTÓRITAS DE GABO PARROQUIALES, DIRIGENTES DE JUNTAS DE AGUA, DIRIGENTES BARBALES	RENDICIÓN DE CUENTAS, PRIORIZACIÓN DE PRESUPUESTO	http://www.asamblea.gob.ec/transparencia
Audiencia pública	SI		ORGANIZACIONES, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS, PROFESIONALES, JUNTAS PARROQUIALES	ATENCIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD A LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS	http://www.asamblea.gob.ec/transparencia
Ceballos popular	NO				
Consejo de planificación local	SI		MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	RENDICIÓN DE CUENTAS, CONOCIMIENTO DE LA PROPOSTA DE PRESUPUESTO, PIGOT	http://www.asamblea.gob.ec/transparencia
Sala visita	SI		REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE TEMÁTICA DE NORMATIVAS SOBRE ANIMALES DE COMPAÑÍA	ORDENANZA DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA APROBADA	http://www.asamblea.gob.ec/transparencia
Comunicación Interactiva	NO				
Órgano	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Sí o no contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI/ NO	(En que fase de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?)	(Qué actores o grupos ciudadanos están representados en la ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios)	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 60)	NO	Solo si contestó SI: Se despliega el requerimiento de datos del nombre del representante, mail y teléfono.	SI	EN LA FASE DE PRIORIZACION DEL PRESUPUESTO DANDO A CONOCER SUS NECESIDADES	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	SE LOGRO CONOCER LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD QUE VIVE LA POBLACION

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Veeduras ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCION DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	Lista DESPLEGABLE PARA SELECCIONAR VARIAS: Ciudadanos de la Instancia de Participación o los ciudadanos desde la convocatoria directa del GAD	https://docs.google.com/forms/gv/1FA3c9c777b36p-2vubvnt9-173arvcajgwh36t3u00n0p4qzveidm	
	2. La Instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/Miembros del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	El equipo técnico fue designado por la máxima autoridad y los miembros de la ciudadanía que conformaron el equipo mixto fueron elegidos en la asamblea ciudadana.	Adjunte el Acta de constitución del Equipo (2)	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/Miembros del GAD) conformó dos succioneras para la implementación del proceso una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	En la asamblea ciudadana, se solicitó la colaboración de los asistentes, designando de entre ellos a dos representantes para el proceso de rendición de cuentas.		
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo Técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	Los representantes ciudadanos junto a los miembros del equipo técnico mixto conocieron la información y verificables de la municipalidad, evaluando la ejecución de planes, programas y proyectos.		
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía	Adjunte el Informe que se presentó a la ciudadanía (3,4)	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	Luego del evento de Rendición de Cuentas se llenó la matriz recopilando información de todo el proceso	Adjuntar PDF de la matriz (5)	
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (Formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	La comisión da a conocer la matriz al Sr Alcalde para su aprobación	OFICIO, MEMO APROBACION (6,7)	
4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	15 días antes del evento de rendición de cuentas se publico en las páginas oficiales del GAD y sus empresas adscritas	Adjuntar documento con el recibido de la Instancia de Participación y de la Asamblea Ciudadana (2,3)		
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	redes sociales, transmisión en vivo	https://fb.watch/z0t1P9Aact/	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mayor de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	Se entregaron las invitaciones de manera personal y mediante el Whatsapp a los líderes comunitarios, líderes barriales, para los miembros del Consejo de Planificación, Autoridades de los GADs Parroquiales, líderes del equipo de participación ciudadana así como a otros líderes de organizaciones locales. Además se publico en la prensa, en las páginas oficiales del GAD, la invitación a la ciudadanía en general.	Invitación (1,2)	
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Se trabajó en base a la agenda con elementos sugeridos por el Consejo de Participación, en lo fundamental se abordó: 1. Acto protocolario de inicio 2. Intervención de la autoridad, Ing. Gustavo Vera, quien realizó la presentación del informe de rendición de cuentas del GAD Municipal 3. Se firmó una acta en el que el Alcalde en representación del GAD Municipal se compromete a cumplir con los compromisos establecidos en el proceso de rendición de cuentas. 4. Intervención de los representantes de la ciudadanía	Asistencia rendición de cuentas (3)	
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	SI		Informe ejecutivo (4)	
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD respuso su informe de rendición de cuentas	SI	La máxima autoridad participó activamente en la deliberación del proceso de rendición de cuentas		
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas?	SI	En el evento final de rendición de cuentas se solicitó nuevas preguntas, sin embargo, los asistentes no realizaron consultas		

	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatían y exponen las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD.	NO	En el evento final de rendición de cuentas no se realizaron mesas de trabajo; el trabajo como tal fue desmenuado por la comisión mixta.		
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	NO	Las sugerencias y preguntas de la ciudadanía se recogieron en los espacios de participación anteriores		
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	No existieron preguntas en la plenaria		
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	SI	en el proceso de contestación a las inquietudes ciudadanas organizadas por temas, se estableció en varios casos requestas que implica el cumplimiento de acciones (reuniones, inspecciones, procesos de capacitación, etc) y tiempos referenciales para su concreción	Acta de compromiso del alcalde	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Participación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	El GAD organizó las preguntas y respuestas- que incluyen compromisos de acciones a realizar; estas fueron publicadas en las páginas oficiales del GAD Municipal (15 días antes del evento final de rendición)	Acta de compromiso del alcalde	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBT)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montabozos, mestizos, cholo, indígena y afro)
27 de abril de 2021	66	35 genero masculino, 31 genero femenino	Mestizos, indígenas

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI/ NO	MEDIO DE VERIFICACION
Una vez concluido el proceso de rendición de cuentas 2021 del GAD Municipal de Guatavo y considerando las aportaciones realizadas por la ciudadanía en las diferentes etapas de este proceso, se generan los siguientes compromisos: BIOFÍSICO: El GAD Municipal se compromete a continuar con las actividades de reforestación y protección de fuentes, así como a brindar asesoramiento técnico y acompañamiento a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento del Cantón. SOCIO CULTURAL: El GAD Municipal a través de su Unidad Social y Consejo de Protección de Derechos, se compromete a continuar con los proyectos de servicio a grupos de atención prioritaria. ECONÓMICO PRODUCTIVO: El GAD Municipal a través de su departamento de desarrollo económico se compromete a continuar trabajando en el fomento de la economía local a través de capacitaciones en áreas inherentes a administración, marketing, ventas y microeconomía. Se compromete además a continuar brindando espacios de comercialización temporal como ferias para artesanos y productores agroecológicos, fomento y difusión del arte y cultura. ASENTAMIENTOS HUMANOS: El GAD Municipal y EMAPAS G se comprometen a continuar prestando servicios básicos de calidad. El agua de consumo humano es y seguirá siendo prioridad para la formulación de proyectos de inversión. Además, se seguirán implementados proyectos de infraestructura que impulsarán el desarrollo del Cantón. MOVILIDAD: El GAD Municipal y el MOVIP se comprometen a seguir trabajando por el desarrollo y mejoramiento en zonas	SI	Acta de compromisos suscrita por el Alcalde

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Estado actual de la disolución de EMANCF, liquidación de la empresa, empleados, localización, planta de tratamiento y cumplimiento de tiempos y ordenanza que rige y disuelve	El presidente de directorio de la EMANCF (en liquidación) ha solicitado al liquidador que se verifique el cabal cumplimiento de la ordenanza, agilizando los trámites para la liquidación de la Empresa	100%	
Proceso legislativo del Concejo Cantonal y Directorio de EMAPAS G, donde se aprueba y acepta la valoración de los servicios de agua potable de EMAPAS G, vigentes en cobro	El Garente de EMAPAS G solicitó la revisión de la normativa vigente, para en el caso de requerir ajustes, realizarlos en el ejercicio fiscal en curso	100%	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
ESTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE FALTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	2	650	40 cuplas de anuncio	50%	0%	www.guatavo.gob.ec
Perifoneo:	1	300	Medio público	30%	0%	www.guatavo.gob.ec
Televisión:	0	0	0	0	0	
Medios digitales:	0	0	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pag. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	www.guatavo.gob.ec
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	www.guatavo.gob.ec

En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infirma Cuanta	0		340	300407.48	http://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/#!/numero/PC/numero/Proceso/ver/Diva-500078
Publicación	0		1	1892.86	
Licitación	1	3111794.05	0		
Subasta Inversa Electrónica	2	152215.14	1	10420.02	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0		0		
Concurso Público	0		0		
Contratación Directa	3	21223.93	0		
Mayor Cuanta	0	229648.84	1	11000	
Lista corta	0		0		
Producción Nacional	0		0		
Terminación de Obra	0		0		
Consultoria	1	81293.81	0		
Regimen Especial	14	86407.09	6	175915.96	
Crédito Ejecutivo	101	200158.04	62	240173.35	
Cooperación	0		0		
Contratación integral por precio fijo	0		0		
Arrendo Inclusive	0		0		
Otras	0		0		

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN